Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:		22	de	JUNIO	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.05-12.14-0126 DE 2023**	de	14 DE JUNIO de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 55000044729 Item: 1 y RPC No. 5600051552
Apropiación 1146/1-1010-2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/2/01/07 FONPET/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Entes Públicos Transparen/ Actualizar el diseño , ajuste e implementación de 1
PROYECTO :PI43-101737 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.
Elemento PEP: **PI43-101737/1/2/01/07**
Posición Presupuestaria: 2-320202008
"DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Cuenta Mayor: 5507052201 HONORARIOS

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO PÚBLICO,EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2023"

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C.1.144.040.788 de Cali Valle
Contratista	DIANA CAROLINA NOVOA GORDILLO

	C.C.1.130.604.794 de Cali Teléfono. 3218523213

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2023**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Orientar la articulación de los objetivos de la planificación y evaluación del evento anual de Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción. B) Contribuir en la gestión e implementación de las dimensiones y políticas de MIPG a cargo de la Oficina para la Transparencia. C) Revisar los Actos Administrativos que se requieran en el desarrollo de los proyectos que desarrolla la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. D) Las demás que se adecúen al objeto contractual	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO **DE 2023** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 20%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. **1.05-12.14-0126 DE 2023** , certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Apoyo en la supervisión de la cesión del contrato No. 1.05-13.03-0113 de 2023, al INSTITUTO

DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, cuyo objeto es: Prestar los servicios para implementar una estrategia de formación en transparencia, integridad y gobierno abierto que impulse el desarrollo de capacidades ciudadanas en control social y en el uso de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de la gestión del Gobierno departamental, en el marco del objetivo 3: "brindar garantías para el control social", de la política Pública de la Transparencia y la Integridad, en desarrollo del proyecto denominado DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Apoyo con la revisión validación de la publicación en SECOP II, de informes de supervisión de los contratistas que se describen a continuación durante el mes de mayo de 2023:

ALIRIA DEL CARMEN GONZALEZ VALENCIA
ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO
ANA MILENA PLAZA ORTIZ
ANDRES BERMUDEZ MARTINEZ
ANDRES FELIPE BECERRA BETANCOURT
ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ
ANGIE ALEXANDRA ERAZO RUIZ
ANGIE TATIANA OBANDO LOPEZ
AUGUSTO LOPEZ CORTES
BRUKLIN ORLANDO FERREROSA SANTAMARIA
CAMILA GUZMÁN TRUJILLO
CARLA MELIZA YARCE BARCO
CARLOS ALBERTO CAMPO PALACIO
CARLOS ANDRES RUIZ SARDI
CARLOS YAMID SANTANA CANDELO
CAROLL XIMENA PEDRAZA MARTINEZ
CLARA ISABEL CARDONA DE JIMENEZ
CLARA ROSA MENDEZ CARDONA
CRISTIAN ADRIAN PEREZ ALVAREZ
MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR
DAAMARIS BOLAÑOS OSORIO
DARINSE TRIANA LONDOÑO
DARIO GÓMEZ MERA
DARWIN ALFONSO MONTAÑO SINISTERRA
DEISY JOHANNA VASCO RAMOS
DIDIER ANDRES VILLEGAS MONTES
DIEGO FERNANDO ASPRILLA
DISBET VALDES OSSA
DORA MARIELA FLOR QUIJANO
EDGAR ENRIQUE VERGARA ARGUELLO

EDGAR ESCOBAR VELASCO
EDWAR MAURICIO ZUÑIGA LOPEZ
EDYN EFRAIN ESCOBAR VELEZ
EVELIN BARROS GARCIA
RUBEN DARIO BONILLA OROBIO
GLORIA INES POLANCO ROA
GERARDO RIVERA VARELA
GONZALO ADOLFO AGREDO
GUSTAVO ADOLFO CUELLAR FIGUEROA
GUSTAVO ADOLFO IZQUIERDO URBANO
MARISOL RAMIREZ TOBON
INGRI CAROLINA CORREA CALDERON
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS
JAIRO HERNAN SABOGAL
CAROL PATRICIA BLANCO HERNANDEZ
JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA
JEFERSON RIVAS CAICEDO
JEFFERSON ALEJANDRO ARENAS ROJAS
JEFRY ALEXIS TELLO MATEUS
JESSICA UMAÑA PRETEL
JOSE MANUEL MORENO SIERRA
JHON SEBASTIAN RENGIFO GUZMAN
JHON ALEXANDER CAJIAO CHICANGO
HECTOR FABIO PLAZA HERRRERA
JOHANA MARIA LONDOÑO IDARRAGA
JOSE DAVID BONILLA MENESES
MONICA HENAO HENAO
SANTIAGO BLANCO TORRES
NATALIA ARAGON QUIÑONEZ
JUAN PABLO GARCIA MARTINEZ
JULIETA RUIZ LOAIZA
KATHERINE ROJAS GIRALDO
LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO
LEOMAR ALBERTO MARTINEZ LOPEZ
LINA MARCELA CASTRILLON ORDOÑEZ
LINA MARCELA LOPEZ GOMEZ
LUISA FERNANDA ARCILA MONCADA
LUISA FERNANDA ARIAS LOZANO
LUISA MARIA REDONDO RUIZ

LUZ ELCY URIBE ZUÑIGA
LUZ JENNY CARRANZA MOSQUERA
MARCELA AGUIRRE MENDEZ
MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO
MARIA FERNANDA MAFLA ERAZO
MARIA ISABEL LENIS QUICENO
MARIA YULIETH GALLEGO LIZARASO
MARICEL JARAMILLO LOZANO
MARICELA RICARDO GAITAN
YEFERSON ANDRES RUIZ TORRES
MARIO ALEXANDER URREA ROMAN
MARITZA MARULANDA CASTRO
MARTHA CECILIA CORTÉS BUITRAGO
MAURICIO DIAZ OSORIO
NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA
NORA ELENA ESTRADA OCAMPO
PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR
PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA
SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ SINISTERRA
SANDRA JANETH LONDOÑO GONZALEZ
SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO
STHEPANIE ANDREA BARBOSA CARRASQUILLA
VALERIO PLAZA
VERONICA GALVIS GONZALEZ
WILLIAM ALBERTO CAICEDO MORENO
WILMAR ANDRES VIEDMA GONZALEZ
YANNI FABIAN MORENO
YENNY MARIA VELASQUEZ MOSQUERA
YURANI ANDREA ORREGO

Participo y apoyo en la reunión celebrada de modo presencial con el Jefe de la Oficina para la Transparencia el Dr. Oscar Vivas. Donde solicita una presentación ejecutiva donde cada líder presentara su gestión para el I semestre y el plan de trabajo para el II semestre

Realizo seguimiento al nuevo proceso de recepción de cuentas de la oficina

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista para el pago de la cuota número **uno~~/~~SE ANEXA** el certificado de la EPS, ARL Y AFP según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	30.250.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	30.250.000
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	6.050.000
Valor total ejecutado	6.050.000
Valor saldo por ejecutar	24.200.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**14**	**DE**	**JULIO**	**DE**	**2023**

22	días del mes de	JUNIO	de	2023

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C.1.144.040.788 de Cali Valle
SUPERVISOR